



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Secretaría del Ayuntamiento								
DIRECCIÓN DE ÁREA:		Gobernanza y Oficialía de Partes Legales								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M23 Programa de Gobernanza Municipal						PERÍODO QUE SE REPORTA		1ER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 3 Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
6.1 Recepción y análisis de los proyectos de acuerdos de la Administración Pública.	Proyectos de acuerdos de las unidades administrativas, comisiones integradas y la propia alcaldesa que se recibieron en el periodo para su análisis e integración en las sesiones de Cabildo para ser votados.	Proyecto	100	100	20	Enero-Marzo	20	20	20	
						Abril-Junio	30			
						Julio-Septiembre	30			
						Octubre-Diciembre	20			
6.2 Elaboración de los dictámenes de acuerdos de la Administración Pública.	Dictámenes de acuerdos elaborados para turnar a la Sindicatura Jurídica y a su vez, integrarlos en las Sesiones de Cabildo para ser votados y aprobados.	Dictámen	100	100	20	Enero-Marzo	20	20	20	
						Abril-Junio	30			
						Julio-Septiembre	30			
						Octubre-Diciembre	20			
7.1 Recepción de solicitud e integración de expediente para la elaboración de documentos oficiales.	Expedientes integradas por cada solicitud de documentación oficial solicitada para la expedición del documento oficial.	Expediente	3853	3879	1028	Enero-Marzo	1002	1028	1028	
						Abril-Junio	793			
						Julio-Septiembre	973			
						Octubre-Diciembre	1085			
7.2 Realización de Inspecciones de eventos, locales, bares, entre otros.	Inspecciones realizadas en locales, eventos, bares, entre otros, con la finalidad de verificar que se encuentren en norma y cuenten con los permisos correspondientes.	Inspección	478	478	128	Enero-Marzo	128	128	128	
						Abril-Junio	120			
						Julio-Septiembre	130			
						Octubre-Diciembre	100			
8.1 Atención a solicitudes de asociaciones u organizaciones	Solicitudes de asociaciones u organizaciones que son atendidas como apoyo de sus gestiones y necesidades.	Solicitud	449	450	101	Enero-Marzo	100	101	101	
						Abril-Junio	120			
						Julio-Septiembre	144			
						Octubre-Diciembre	85			
8.2 Actualización del padrón de asociaciones u organizaciones.	Asociaciones u organizaciones que se registran al padrón para poder darles seguimiento a sus necesidades y gestiones.	Asociación u Organización	55	68	27	Enero-Marzo	14	27	27	
						Abril-Junio	16			
						Julio-Septiembre	16			
						Octubre-Diciembre	9			
8.3 Capacitaciones a asociaciones u organizaciones.	Capacitaciones a asociaciones u organizaciones realizadas con el fin de brindar las aptitudes y habilidades necesarias para el desarrollo de sus actividades.	Capacitación	4	5	2	Enero-Marzo	1	2	2	
						Abril-Junio	1			
						Julio-Septiembre	1			
						Octubre-Diciembre	1			
9.1 Atención a solicitudes de escuelas del Municipio de Campeche.	Solicitudes de escuelas del Municipio de Campeche que se atienden de acuerdo a sus necesidades en limpieza de áreas verdes y espacios libres que solicitan	Solicitud	310	289	94	Enero-Marzo	115	94	94	
						Abril-Junio	73			
						Julio-Septiembre	85			
						Octubre-Diciembre	37			
9.2 Visitas de inspección a Escuelas del Municipio de Campeche para la atención a solicitudes.	Visitas de inspección realizadas por la dirección para verificar que se hayan atendido correctamente las solicitudes de las escuelas.	Visita	360	337	67	Enero-Marzo	90	67	67	
						Abril-Junio	70			
						Julio-Septiembre	130			
						Octubre-Diciembre	70			
9.3 Realización de convenios con escuelas.	Convenios firmados con escuelas, con el fin de procurar una vinculación, con respecto a los alumnos e instituciones, con el Municipio.	Convenio	20	21	2	Enero-Marzo	2	3	2	
						Abril-Junio	3			
						Julio-Septiembre	5			
						Octubre-Diciembre	10			
10.1 Visitas de trabajo a comunidades rurales.	Visitas de trabajo en las 39 comunidades rurales del Municipio de Campeche, con el fin de mantener la comunicación y vinculación con éstas.	Visita	156	164	47	Enero-Marzo	39	47	47	
						Abril-Junio	39			
						Julio-Septiembre	39			
						Octubre-Diciembre	39			
10.2 Atención a solicitudes de gestiones de autoridades auxiliares.	Atención y seguimiento de las solicitudes de gestiones de autoridades auxiliares atendidas en materia de apoyos y gestiones con otras áreas y/o Instituciones.	Solicitud	100	130	49	Enero-Marzo	20	50	49	
						Abril-Junio	15			
						Julio-Septiembre	35			
						Octubre-Diciembre	30			
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE GOBERNANZA MUNICIPAL										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Personas	294,077	147,039	5,000	2,500	2,500	ENE-MAR	94	1,028	1,122	22.44%
						ENE-JUN				0.00%
						ENE-SEP				0.00%

						ENE-DIC				0.00%
Instituciones Públicas	1,834	100	100	N/A	N/A	ENE-MAR	53	0	53	53.00%
						ENE-JUN				0.00%
						ENE-SEP				0.00%
						ENE-DIC				0.00%
Direcciones Generales y Organismos Paramunicipales	11	11	11	N/A	N/A	ENE-MAR	2	0	2	18.18%
						ENE-JUN				0.00%
						ENE-SEP				0.00%
						ENE-DIC				0.00%
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO											
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO				
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 40,465,456.00	\$ 9,264,381.00	\$ 9,479,037.00	\$ 8,810,329.00	\$ 12,911,709.00	\$ 40,465,456.00	\$ 9,833,807.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,833,807.65
2000	\$ 760,132.53	\$ 266,447.99	\$ 157,702.87	\$ 167,447.99	\$ 168,533.68	\$ 760,132.53	\$ 303,555.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 303,555.28
3000	\$ 386,662.88	\$ 171,503.95	\$ 33,315.33	\$ 64,628.27	\$ 117,215.33	\$ 386,662.88	\$ 450,485.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,485.05
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total:	\$ 41,612,251.41	\$ 9,702,332.94	\$ 9,670,055.20	\$ 9,042,405.26	\$ 13,197,458.01	\$ 41,612,251.41	\$ 10,587,847.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,587,847.98

Reportó

Lic. Ricardo Encalada Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento